



San José, 18 de junio de 2009

**Jorge Acón Sánchez**  
**Roberto Acón Sánchez**  
**GRUPO ACÓN**

Estimados Señores:

En nombre de la **Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral**, que reúne a 70 organizaciones sindicales, de Derechos Humanos, estudiantiles, de mujeres, campesinas, y otras organizaciones sociales e instituciones de Centroamérica, nos dirigimos a usted, para expresarles nuestro repudio a los despidos irregulares de varias personas trabajadoras de la Finca Piñera, Piñales Del Caribe, S.A., ubicada en Río Jiménez de Guacimo de Limón.

El Sindicato de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas (SITRAP), organización integrante de la COSIBACR, que es miembro de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, nos informó que varios miembros de su organización fueron despedidos después de que se había entregado en la oficina de la Finca Piñera, Piñales Del Caribe, S.A., la primera lista de trabajadores afiliados a este sindicato. Esta lista se entregó el 29 de mayo, y según nos informa el SITRAP, en forma casi inmediata la empresa dio inicio a la entrega de cartas de despidos de los trabajadores afiliados. Además, para justificar los despidos, y para intimidar a los demás trabajadores, la empresa comenzó un proceso de despidos masivos y de difamación del sindicato, para que los trabajadores renunciaran a su afiliación con el sindicato.

Les recordamos que tanto la Constitución política como el Código de Trabajo y varios Convenios internacionales de la OIT ratificados por Costa Rica, entre ellos el Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, y el Convenio 98 con respecto al derecho de sindicación y de negociación colectiva, reconocen el derecho de organizarse en un sindicato. Además, el artículo 70 inciso C del Código de Trabajo prohíbe de forma absoluta a los patronos "obligar a los trabajadores, cualquiera que sea el medio que se adopte, a retirarse de los sindicatos o grupos legales a que pertenezcan..."

Por estas razones exigimos que se reincorpore de inmediato a los trabajadores despedidos en sus puestos de trabajo y que cesen de una vez los despidos y la persecución sindical en Piñales Del Caribe, S.A.

Además les solicitamos que consientan en reunirse con los representantes de SITRAP para tratar los puntos que fueron planteados por estos últimos en la carta que les mandaron el 28 de mayo 2009.

Con nuestro respeto,

**Gladis Bustillo**

Sindicato de Trabajadores de la Tela Rail Road Company - SITRATERCO  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
Honduras

**Indira Maridell**

Sindicato Nacional de Periodistas y Similares de El Salvador – SINPESS  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
El Salvador

**David Soto**

Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Guatemala –  
FENASTEG  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
Guatemala

**Salomón Samudio**

Centro de Investigación y Desarrollo de Panamá - CIDPA  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
Panamá

**Roger Barrantes**

Confederación Sindical de Trabajadores “José Benito Escobar” – CST-JBE  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
Nicaragua

**Mario Torres**

Central General de Trabajadores, CGT  
Enlace de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral  
Costa Rica

**Ariane Grau Crespo**

Asociación Servicios de Promoción Laboral – ASEPROLA  
Coordinadora regional de la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral

C/c: SITRAP